

## Inversiones récord de 17.300 millones en los últimos doce meses impulsan el beneficio de Iberdrola en el primer trimestre hasta más de 2.000 millones

- **Récord de inversión: 17.300 millones en los últimos 12 meses**
  - En el trimestre, las inversiones crecen un 14% hasta 2.720 millones de euros, un 65% en los Estados Unidos y el Reino Unido
    - La inversión en redes crece un 18%, hasta los 1.432 millones de euros (el 53% del total):
      - Los activos regulados crecen un 14% hasta 49.000 millones tras la integración de ENW, y se prevé superar los 51.000 a final de año
    - Inversión selectiva en renovables: 1.064 millones de euros (+7%)
      - Los EE.UU. y el Reino Unido suponen 2/3
      - Más de la mitad de las inversiones se destinan a la eólica marina, fundamentalmente a los parques de East Anglia 2 y 3 (R. Unido) y Vineyard Wind (EE.UU.).
- **El resultado operativo bruto (EBITDA) crece un 12% hasta los 4.643 millones:**
  - Cerca del 50% proviene de los Estados Unidos y el Reino Unido, con una subida de más de 20 puntos en un solo año, por las inversiones orgánicas y la integración de Electricity North West, compensando la caída del 17% en el EBITDA de Iberdrola España.
  - Un 83% del EBITDA procede de países con alta calificación crediticia (rating A).
  - En redes, la mayor base de activos regulados impulsa el resultado en un 43%, aportando ya más de la mitad del total.
  - 2.600 MW renovables instalados en los últimos 12 meses
- **El beneficio neto alcanza los 2.004 millones, con un crecimiento del 26% en términos homogéneos**
- **Mejora de la generación de caja y la solidez financiera**
  - El flujo de caja supera los 3.500 millones de euros, un 11% más, permitiendo mantener la fortaleza financiera y el rating después de consolidar ENW.
  - La entrada en operación de proyectos eólicos marinos en los próximos trimestres y las inversiones en redes mejorarán la generación de caja.
  - La liquidez alcanza los 20.900 millones de euros, cubriendo las necesidades de los próximos 19 meses sin necesidad de recurrir al mercado.
- **Reiterando las previsiones para el conjunto del año**
  - Se espera un aumento de dos dígitos en el beneficio neto, teniendo en cuenta el reconocimiento de costes pasados en los EE.UU., ya registrado en estos resultados del primer trimestre.
  - Crecimiento sustentado en nuevas inversiones:
    - Redes: Incremento de más del 10% en los activos regulados con mejores tarifas.
    - Renovables: 4.000 MW más en operación, con el 100% de la energía vendida para 2025

- Sin impacto en resultados por los nuevos aranceles, que aumentarán el coste de inversión en menos del 1% gracias a la gestión de la cadena de suministro
  - o Más del 80% de las compras se realizan con proveedores locales
  - o El 100% de los contratos estratégicos para proyectos en construcción están garantizados
- **La Junta General de Accionistas se celebrará el próximo 30 de mayo con la acción en máximos históricos: en torno a 100.000 millones de euros de capitalización**
  - Iberdrola, primera eléctrica en Europa en alcanzar ese umbral y una de las dos del mundo que lo superan hoy
- **Compromiso con la remuneración al accionista:**
  - o El importe total del dividendo alcanzará los 0,635 euros por título, con un incremento del 15%
  - o Abono de 0,005 euros adicionales por acción si el quórum de constitución en la Junta alcanza el 70%

---

La compañía, que ha presentado hoy sus resultados trimestrales, ha realizado unas inversiones récord de 17.300 millones de euros en los últimos 12 meses, lo que supone un incremento del 44%, respecto al mismo periodo del año anterior.

Esto ha permitido que el grupo obtenga un beneficio neto de 2.004 millones de euros en el primer trimestre de 2025, un 26% más respecto al resultado ajustado del primer trimestre de 2024.

Durante los tres primeros meses del año, la compañía ha invertido un total de 2.720 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 14% respecto al mismo periodo del año anterior. Estados Unidos y Reino Unido han sido las principales áreas de destino, donde ha dirigido el 65% del total.

Por negocios, las redes eléctricas han acaparado el 53% de la inversión total, alcanzando los 1.432 millones de euros en el primer trimestre -un 18% más que el mismo periodo del año anterior-. Esto ha permitido que los activos regulados hayan subido un 14%, hasta los 49.000 millones de euros tras integrar ENW y que se haya elevado la previsión para el cierre del ejercicio hasta los 51.000 millones.

Por su parte, las inversiones en renovables fueron selectivas y se situaron en los 1.064 millones de euros, lo que supone un incremento del 7%.

Más de la mitad de este importe se destinó a la eólica marina: en concreto, East Anglia 2 y 3 (Reino Unido) y Vineyard Wind (EEUU) suponen el 80% de la inversión.

Impulsado por este esfuerzo inversor, el beneficio bruto de explotación (Ebitda) se ha situado en los 4.643 millones de euros en el primer trimestre, lo que supone un incremento del 12% más respecto al año anterior (excluyendo las desinversiones en generación térmica del año pasado).

### **Un modelo resiliente al contexto económico**

La energía distribuida por las redes de Iberdrola sigue marcando máximos gracias al aumento de la demanda en todos los países en los que Iberdrola opera esta actividad: España, Reino

Unido, Estados Unidos y Brasil. En concreto, la energía que se transporta por sus redes ha superado los 62.500 GWh en el primer trimestre, un 1,7% más respecto al mismo periodo de 2024.

Ante las nuevas demandas de electrificación, la compañía se ha comprometido a invertir más de 13.000 millones de euros entre 2025 y 2026 en el negocio de redes.

Además, el grupo ha instalado unos 2.600 MW renovables en los últimos doce meses, con lo que la capacidad instalada renovable de la compañía se sitúa en los 44.675 MW en todo el mundo. Gracias a esta capacidad, la compañía ha alcanzado los 25.222 GWh de generación renovable durante los tres primeros meses del año, un 4,9% más que en el mismo periodo del año anterior impulsado por el buen comportamiento de Estados Unidos, Iberia y resto del mundo.

### Incremento de la solidez financiera

El crecimiento del negocio ha venido acompañado por la solidez financiera. Iberdrola ha aumentado su flujo de caja operativo (FFO) un 11%, hasta superar los 3.500 millones de euros, permitiendo mantener la fortaleza financiera y el rating después de consolidar ENW.

El ratio de flujo de caja sobre deuda neta se encuentra en el 22,3%. La liquidez del grupo se ha situado en los 20.900 millones de euros, lo que le permitiría cubrir 19 meses de necesidades financieras sin recurrir al mercado.

### Mejora de las previsiones

Gracias a su negocio diversificado y focalizado principalmente en redes, con una selectiva inversión en renovables y con una importante fortaleza financiera, la compañía prevé un aumento de dos dígitos respecto al beneficio neto ajustado de 2024, teniendo en cuenta los positivos impactos por los activos regulados y las normas contables de EEUU.

Este crecimiento está sustentado en un incremento de más del 10% de los activos regulados con mejores tarifas. Además, el grupo tiene previsto que entren en operación cerca de 4.000 MW renovables este año, con el 100% de la energía vendida para 2025.

La compañía ha asegurado que tiene un escaso impacto de los nuevos aranceles porque tiene asegurado el crecimiento a futuro: el 80% de las compras las realiza con proveedores locales y el 100% de los contratos estratégicos de los proyectos en construcción ya están asegurados.

Así, la nueva política comercial no tendrá impacto en los resultados, mientras que el coste de las inversiones se verá afectado en menos de un 1%.

### Compromiso con los accionistas y Junta el 30 de mayo

Iberdrola, que celebrará su Junta general de Accionistas (JGA) el próximo 30 de mayo en Bilbao, se presenta ante sus accionistas con más de 160.000 millones de euros de activos y una capitalización que ronda los 100.000 millones de euros, lo que la sitúa como la primera *utility* de Europa en alcanzar esa cota y entre las dos más grandes del mundo.

La compañía tiene previsto, si la JGA lo aprueba, el pago de un dividendo complementario de 0,404 euros por acción en julio, que se sumará al distribuido en enero de 0,231 euros brutos por acción. El dividendo total con cargo al ejercicio fiscal 2024 se incrementará un 15% respecto al

abonado por los resultados de 2023. A este importe se añadirán 0,005 euros por acción si el quórum de constitución de la Junta alcanza el 70%.

#### INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE, y su normativa de desarrollo.

Además, esta comunicación no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna jurisdicción.

Las acciones de IBERDROLA, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la Securities Act de 1933, o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

Las acciones de IBERDROLA, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo si se registra a IBERDROLA, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y se registra una oferta pública de valores que representen sus acciones (*depository receipts*), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta.

Esta comunicación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("MARs"), a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y según se definen en las Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A. pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta comunicación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información disponible en la página web corporativa (<https://www.iberdrola.com>).

#### PROYECCIONES

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre IBERDROLA, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera", "anticipa", "cree", "pretende", "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien IBERDROLA, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de IBERDROLA, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, con carácter general, fuera del control de IBERDROLA, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por IBERDROLA, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de IBERDROLA, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro aquí reflejadas o emitidas por IBERDROLA, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, IBERDROLA, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de esta comunicación o de sus contenidos. Ni esta comunicación ni ninguna parte de la misma constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A. En particular, las declaraciones o manifestaciones respecto al rendimiento histórico no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un ejercicio anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.

